

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1506

Martes 01 de Julio, 2025



CAPTURADOS UN CANADIENSE Y UNA MUJER CON MÁS DE 97 MIL DÓLARES ACUSADOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y OTROS DELITOS



Pag. 2



Pag.3

DNVT sanciona a más de 250 conductores por infracciones y pruebas de alcoholemia en Valle

Policía Nacional lanza primera edición impresa de La Patrulla Gráfica



Pag. 4



Pag.5

Agentes recuperan un recién nacido abandonado en la vía pública en Copán



Prevención

Capturados un canadiense y una mujer con más de 97 mil dólares acusados de lavado de activos y otros delitos

También se les incautaron 98 mil lempiras, 385 billetes cubanos, 1,939 euros, armas y envoltorios con presunta droga

En el marco de las acciones contra el crimen organizado, en una operación realizada por la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), con apoyo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y efectivos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutaron un allanamiento con orden judicial en el sector de Bonitillo, La Ceiba, que dejó como resultado la detención de dos personas por suponerlas responsables de múltiples delitos de alto impacto.

Los detenidos son un ciudadano canadiense de 51 años y una mujer de 33 años originaria de Danlí, El Paraíso. Ambos residían en el lugar intervenido y de acuerdo con las líneas de investigación, estarían involucrados en actividades ilícitas relacionadas con el lavado de activos, tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas y municiones.

Durante la operación, las autoridades incautaron una significativa cantidad de evidencia que vincula a los sospechosos con el crimen organizado. Entre lo decomisado se encuentran: 97,750 dólares en efectivo, 98,150 lempiras, 1,930 euros, 385 billetes cubanos, envoltorios con supuesta cocaína y marihuana, dos cajas fuertes, dos teléfonos celulares, dos armas de fuego y un vehículo tipo pick-up, así mismo se verificó que una de las armas decomisadas habría participado en un homicidio en La Ceiba.

Este golpe al crimen organizado representa un avance significativo en los esfuerzos de los efectivos policiales por desarticular estructuras criminales transnacionales que amenazan la seguridad y la estabilidad del país. Las investigaciones continuarán con el objetivo de identificar a posibles cómplices y conexiones tanto a nivel nacional como internacional.

La Policía Nacional reafirma su compromiso inquebrantable con la protección de la ciudadanía hondureña, manteniendo operaciones estratégicas y coordinadas para salvaguardar la paz, la economía y el bienestar social.





Prevención

DNVT sanciona a más de 250 conductores por infracciones y pruebas de alcoholemia en Valle

-Estas acciones responde a la creciente preocupación por la seguridad en las carreteras y el aumento de accidentes relacionados con el consumo de alcohol

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en su compromiso por garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito, lleva a cabo operativos de control de alcoholemia y sanciones vehículos mal estacionados en el municipio de San Lorenzo.

Estos operativos tienen lugar en diferentes puntos estratégicos del municipio, donde los agentes de la DNVT realizan infracciones a conductores para evitar que los conductores bajo los efectos de sustancias estén al volante.

Durante los operativo, se verifican que los conductores cumplan con las normas de seguridad vial, además de concientizar a la

ciudadanía sobre los riesgos de conducir en estado de ebriedad y tener respeto al momento de estacionarse

Se hace un llamado a la población a tomar conciencia de los peligros que implica conducir bajo los efectos del alcohol y recuerda que la seguridad vial es responsabilidad de todos. Se exhorta a los conductores a mantener una actitud responsable y a respetar las leyes de tránsito para reducir los riesgos de accidentes.

La DNVT continuará con estos operativos en diferentes puntos del municipio de San Lorenzo, con el objetivo de garantizar una movilidad más segura y proteger la vida de los hondureños.





Innovación institucional

Policía Nacional lanza primera edición impresa de La Patrulla Gráfica

La impresión de este periódico se realizará de forma semanal gracias al apoyo técnico y logístico de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)

La Policía Nacional a través de la Dirección de Comunicación Estratégica lanzó oficialmente la primera edición impresa del periódico La Patrulla Gráfica, una propuesta que se distribuirá de manera gratuita en todo el país.

Esta iniciativa tiene como propósito informar, educar y promover los valores institucionales desde una óptica visual y creativa.

La impresión de este periódico se realizará de forma semanal gracias al apoyo técnico y logístico de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).

Con un diseño moderno y contenidos enfocados en prevención, cultura de paz y logros operativos, La Patrulla Gráfica se convierte en un canal innovador de comunicación social.

Cada edición incluirá ilustraciones, reportajes gráficos, infografías y mensajes institucionales diseñados por jóvenes talentosos desde el ámbito artístico e informativo. El objetivo es transmitir mensajes clave de forma clara, atractiva y accesible para todo público.

El periódico será distribuido en espacios públicos, estaciones policiales, escuelas, ferias comunitarias y eventos

institucionales en todo el territorio nacional.

Esta acción responde al enfoque preventivo y educativo de la Policía Nacional, con énfasis en el arte como herramienta de transformación social.

La distribución y difusión inicial contempla más de 1,000 ejemplares semanales, con proyección a incrementar su cobertura en los próximos meses.

Finalmente, la institución extiende un agradecimiento a la Empresa Nacional de Artes Gráficas por su aporte en esta iniciativa interinstitucional y su colaboración constante con proyectos orientados al servicio público.

La Patrulla Gráfica nace como un instrumento educativo, cultural e informativo, que reafirma la vocación de servicio y cercanía de la Policía Nacional, al integrar el arte, la transparencia y la ética como canal directo con la comunidad.





Acción solidaria

Agentes recuperan un recién nacido abandonado en la vía pública en Copán

El bebé fue encontrado en el una calle del barrio el Centro , de la Entrada Copán

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), recuperó a un recién nacido, quien fue encontrado abandonado en una vía pública del barrio el Centro, en la Entrada Copán.

Esta efectiva actuación fue realizada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Jefatura Municipal de la Entrada, Copán, mediante denuncia de los vecinos de dicho barrio, quienes alertaron a la policía cuando realizaban operaciones de control en este sector.

De acuerdo al reporte policial, el bebé fue encontrado a orillas de una vía pública , del barrio en referencia, en la Entrada, municipio de Nueva Arcadia ,Copán.

De inmediato, los funcionarios policiales realizaron las coordinaciones correspondientes para salvaguardar la seguridad e integridad física del menor, siendo remitido a un centro médico para su respectiva evaluación y posteriormente a la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

La Policía Nacional a través sus direcciones de investigación, realizan las respectivas diligencias para dar con la captura de quien cometió este hecho delictivo.

De esta manera, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y protección de los mas vulnerables.





Contrabando en la frontera

Policía Fronteriza captura a dos personas con cargamento millonario de medicamentos falsificados en Puerto Cortés

- Ambos transportaban más de 10,700 unidades de medicamentos sin documentación legal, valorados en más de un millón de lempiras

En una operación ejecutada con rapidez y precisión, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 6 (UDEP-06) de la Policía Nacional, capturaron en flagrancia a un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La detención tuvo lugar en la carretera principal que conecta el municipio de Choluteca con Santa Ana de Yusguare, como resultado de una intervención inmediata por parte de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), tras reportarse un hecho en la zona.

En un trabajo coordinado entre la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), se logró la detención de dos ciudadanos hondureños señalados por el delito de contrabando, durante un control vehicular en el Punto de Control Fronterizo Integrado (PCFI) Corinto, en la línea divisoria entre Honduras y Guatemala.

El retén policial fijo, ubicado en un sector estratégico del PCFI Corinto, realiza inspecciones rutinarias a vehículos que cruzan la frontera para detectar cualquier irregularidad en el transporte de mercancías.

El día del operativo, un vehículo tipo contenedor, marca Freightliner, color azul y con placas JAS05** (cabezal) y





Contrabando en la frontera

TRC6** (contenedor), llamó la atención de los agentes por la manera en que ingresaba al puesto fronterizo.

La unidad provenía de territorio guatemalteco y trasladaba una carga aparentemente normal.

Sin embargo, durante la inspección inicial, el comportamiento nervioso de los ocupantes y la falta de documentación que acreditara el transporte legal generaron sospechas entre los policías.

Los agentes procedieron a una revisión exhaustiva del contenedor, encontrando en su interior, 11 cajas con el medicamento FLEXOSAMINE, conteniendo 7,780 unidades, este fármaco es utilizado comúnmente como antiinflamatorio y debe contar con registros sanitarios obligatorios para su distribución, 4 cajas con el suplemento Fitorma con un total de 3,000 unidades, este producto requiere también autorización sanitaria para su comercialización en el país.

Ninguno de los productos contaba con factura, permisos de importación, guía de transporte ni registro sanitario vigente, lo que constituye una violación a las normativas aduaneras y sanitarias nacionales.

Los detenidos fueron identificados como un hombre de 29 años, originario de El Progreso, Yoro, en estado civil unión libre, y segundo de 25 años, originario de Puerto Cortés, también en unión libre.

Ambos fueron arrestados y trasladados a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para su custodia y puesta a disposición del Ministerio Público (MP).

El delito imputado es el de contrabando en perjuicio de la Hacienda Pública, el cual contempla sanciones penales para quienes introduzcan productos sin cumplir con los requisitos legales establecidos.

El valor aproximado del cargamento decomisado fue calculado en 1,078,000 lempiras, según estimaciones preliminares basadas en el mercado farmacéutico nacional, además, se incautó el vehículo utilizado para transportar la carga, un contenedor tipo Freightliner valorado en más de 500,000 lempiras, elevando el total del decomiso.

Este operativo representa un golpe significativo a las redes de contrabando que operan en la región fronteriza, afectando directamente las finanzas públicas y poniendo en riesgo la salud de los consumidores.

La Policía Nacional, a través de la DNSPF y GOET, reiteró su compromiso con la lucha contra el contrabando y el fortalecimiento de la seguridad fronteriza.país.





Estrategias Comunitarias

Policía Nacional detiene a sujeto con envoltorios de droga y arma de fuego en Juticalpa

-La operación policial se realizó en conjunto con diferentes Direcciones de la Policía Nacional

Agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), mediante allanamiento de morada en el municipio de Juticalpa, detuvieron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas y el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

El hombre, de 24 años, originario del departamento de Olancho, fue sorprendido por uniformados asignados al sector de responsabilidad, quienes realizan arduas labores de seguimiento y vigilancia para contrarrestar el narcomenudeo.

Al momento de su aprehensión se le encontró como evidencia constitutiva, 34 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína. También dinero en efectivo producto de la venta de estupefacientes, participando en la operación la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

El individuo fue remitido a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y serán las autoridades correspondientes las que se encarguen de su trámite que a ley compete.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15 reafirma su compromiso de seguir combatiendo el microtráfico en la región, así como atender la denuncia ciudadana y darle respuesta de manera rápida y oportuna.





Operatividad Policial

Policía Nacional refuerza operativos viales en la Lima y San Manuel, Cortés

-Con el objetivo de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos, así como también brindar el apoyo y la respuesta inmediata a la población

Funcionarios de la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N° 9), en coordinación con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaron en las últimas horas diversos operativos en zonas estratégicas de los municipios de La Lima y San Manuel, Cortés.

Los operativos se desarrollaron desde horas tempranas del día en distintos sectores de ambos municipios, donde se llevaron a cabo inspecciones a personas y vehículos, con el fin de



verificar que no transportaran ningún objeto ilícito o en conflicto con la ley.

Entre las acciones ejecutadas se destacan patrullajes preventivos, instalación de puntos de control y saturaciones en avenidas principales, con el objetivo de reducir los índices de siniestralidad vial y fortalecer la presencia policial en sectores clave.

Estas labores se desarrollan con el propósito de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos, al mismo tiempo que se brinda una respuesta inmediata a la población ante cualquier eventualidad en la vía pública.

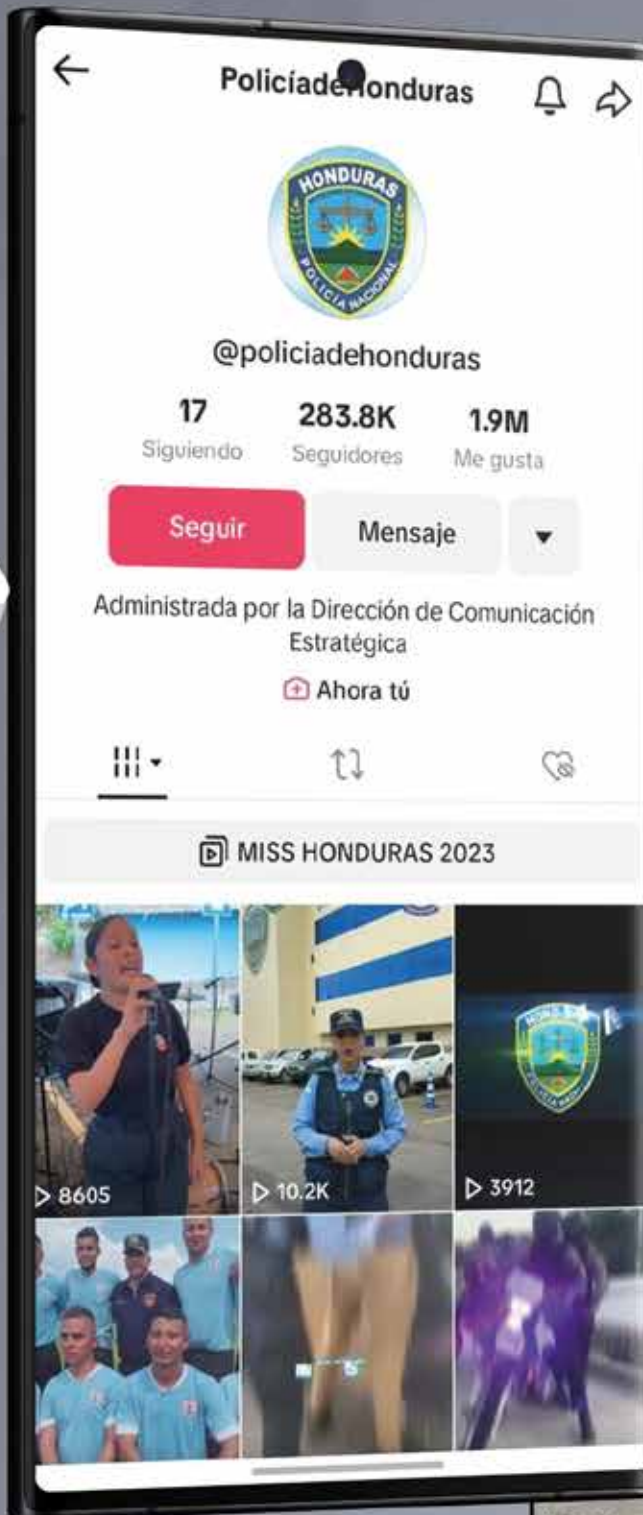
La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de manera permanente por la seguridad vial y el bienestar de la población, cumpliendo con su deber de Servir y Proteger.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Inmediatez

DPI detiene a dos personas y recupera motocicleta robada en San Pedro Sula

-Estos dos individuos fueron interceptados cuando se transportaban en un vehículo tipo motocicleta que había sido reportada como robada, en perjuicio de un testigo protegido



Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en las últimas horas, detienen a dos individuos y recuperaron una motocicleta con reporte de robo durante un patrullaje de disuasión realizado en San Pedro Sula.

Los detenidos son dos hombres de 36 y 20 años de edad, ambos originarios y residentes del barrio Cabañas, en esta ciudad. Fueron interceptados cuando se

transportaban en un vehículo que había sido reportado como robado.

La motocicleta decomisada es marca Chineray, color roja, la cual fue remitida a las oficinas de la DPI para efectos de inspección técnica e investigaciones correspondientes.

Los sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar el proceso legal en su contra, por suponerlos responsables del delito de robo de vehículo.

Estas acciones se ejecutan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el delito y en la protección de la ciudadanía hondureña.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras



Combate al narcomenudeo

Policías capturan a sujeto por tráfico de drogas en Juticalpa, Olancho

-La detención se logra mediante aplicación del PCM 18-2025 en la región

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), continúa fortaleciendo las acciones operativas para combatir el tráfico de drogas en el departamento de Olancho.

Este lunes, mediante labores de vigilancia y seguimiento, agentes asignados a la Jefatura Municipal de Juticalpa lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El sospechoso, de 38 años de edad, originario de Francisco, Morazán, y

residente en la Rivas Montes de esta ciudad de Juticalpa, fue requerido en posesión de varias bolsas plásticas conteniendo supuesta piedra crack, listas para su distribución.

El detenido será remitido a la Fiscalía correspondiente para que se continúe con el procedimiento legal conforme a lo establecido en la legislación hondureña.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener el orden y la seguridad en la zona, trabajando de manera frontal contra el narcotráfico y otros delitos que afectan la tranquilidad de la ciudadanía.



**Efectividad**

Funcionarios de la UDEP-7 aprehenden a menor por la infracción penal de tráfico de drogas

Se le encontró en posesión de varios envoltorios de diferentes alucinógenos listos para su distribución

Mediante diversas operaciones policiales funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7) aprehenden a menor por la infracción penal de tráfico de drogas.

La operación policial se efectuó en el municipio de Trojes, El Paraíso por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria(DNSPC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones(DPI) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte(DNVT).

El sospechoso de 17 años es originario del municipio de Alauca y residente en el lugar donde se efectuó la detención por los uniformados.

Como prueba constitutiva del delito se le decomisó diez envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack y siete bolsas plásticas conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

El menor y la evidencia decomisada fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento que en base a ley corresponde.

La UDEP-7 continúa trabajando para sacar de circulación a toda persona que se dedique a la venta y distribución de alucinógenos en la zona oriental del país.



**Respuesta contra robos**

DPI recupera una motocicleta por presentar reporte de robo en junio del presente año

- La motocicleta fue reportada como robada el sábado 28 de junio de 2025 en Tegucigalpa

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado recuperar una motocicleta que había sido reportada como robada el pasado 28 de junio del presente año en la capital.

Esta acción es el resultado de una serie de operativos de búsqueda implementados por la institución para combatir el delito y proteger a la ciudadanía.

La recuperación fue llevada a cabo por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en colaboración con la Unidad Metropolitana de Prevención #03, en una operación realizada en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La motocicleta recuperada es una Yamaha, modelo FZN150, de color rojo, que había sido sustraída, por presunto delincuentes en la fecha mencionada.

Los agentes policiales realizarán todos los procedimientos legales necesarios para garantizar que la motocicleta sea devuelta a su legítimo propietario.

La DPI, a través de sus unidades especializadas, continuará ejecutando operativos contra el robo de vehículos y la protección de la propiedad privada.



La Patrulla
más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv





Funcionarios de la UMEP-4 capturan a tres individuos con droga, arma de fuego y municiones prohibidas en operativos en Villanueva y Tatumbla

Se les logro decomisar supuesto crack, cocaína, un arma de fuego y municiones de uso prohibido

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía No. 4 (UMEP-4) capturaron a tres ciudadanos en posesión de supuesta droga, un arma de fuego y municiones de uso prohibido, durante operativos desarrollados en las colonias Villanueva y Tatumbla, en el departamento de Francisco Morazán.

Durante una intervención realizada en la colonia Villanueva, fue detenido un individuo de 36 años, originario de Curarén y residente en el mismo sector, a quien se le decomisaron 79 envoltorios conteniendo supuesta piedra crack, siete bolsas con supuesta marihuana, 46 proyectiles sin percutir calibre 7.5 mm y un teléfono celular.

En una segunda acción ejecutada en la localidad de Tatumbla, fue capturado un hombre de 36 años, originario de Comayagua y residente en la colonia Bella Oriente, a quien se le incautó un arma de fuego tipo pistola, cinco cartuchos metálicos sin percutir, un cargador y tres casquillos.

Asimismo, en esa misma zona, se detuvo a otro ciudadano de 25 años, originario y residente en Residencial Honduras, quien portaba una cantidad indeterminada de supuesto crack y cocaína.

Los tres capturados fueron remitidos a la autoridad competente por suponerlos responsables de la comisión de los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y portación ilegal de municiones de uso prohibido, en perjuicio de la salud y el orden público del Estado de Honduras.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-4, reafirma su compromiso de seguir ejecutando operativos e intervenciones policiales en distintos sectores del país, con el fin de combatir la criminalidad y fortalecer la seguridad ciudadana.





Efectividad

Policías detienen a ocho ciudadanos por varios delitos en Olancho

- Las operaciones se ejecutaron mediante labores de vigilancia y seguimiento



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), detuvo de manera flagrante a ocho personas sospechosas de cometer los delitos de tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas, asimismo a una persona detenida por violencia doméstica y orden de captura ejecutada por tráfico de drogas.

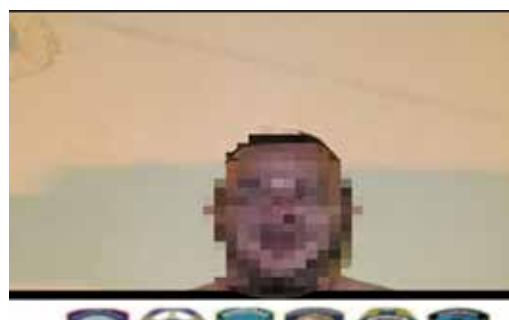
Se trata de ocho sujetos de 20, 21, 26, 38, 39, 40, 41 y 52 años, los que fueron requeridos en diferentes municipios del departamento de Olancho, mediante distintas labores operativas.

A los ahora arrestados, se les presumen responsables de los delitos de tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego, y violencia doméstica. Cabe resaltar el decomiso de 3 armas de

fuego tipo fusil, calibre 22 mm, un arma de fuego tipo pistola con munición sin percutir.

Los sospechosos, junto con la evidencia decomisada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población de Olancho, e insta a la ciudadanía a colaborar activamente mediante la denuncia responsable para garantizar el orden y la paz social.





Eficacia

Con presunta droga sujeto es detenido en Namasigüe, Choluteca

Mediante saturación policial fue detenido en la aldea el Obraje

En el marco de las acciones estratégicas para fortalecer la seguridad y el combate al microtráfico de drogas, funcionarios policiales realizaron una saturación operativa en la Aldea Obraje, municipio de Namasigüe, Choluteca, logrando la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

El detenido es un hombre de 25 años de edad, originario de Namasigüe y residente en la Aldea Santa Irene del mismo municipio.

Durante la inspección se le decomisaron 10 bolsitas plásticas transparentes, cada una conteniendo polvo blanco, supuesta droga cocaína, las cuales serán enviadas a los laboratorios correspondientes para su análisis y posterior dictamen.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar con estas operaciones en distintos sectores del país, con el objetivo de prevenir delitos y garantizar la tranquilidad de la población.





POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO